

Estudio comparativo de las materias de análisis y lenguajes documentales en las universidades de la comunidad de Madrid y de la UNAM

ANTONIO CARPALLO BAUTISTA

ADELINA CLAUSÓ GARCÍA

YOHANA YESSICA FLORES HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es estudiar las asignaturas de análisis documental y lenguajes documentales impartidas en el Grado en Información y Documentación de las universidades madrileñas y compararlas con las impartidas en la Licenciatura en Bibliotecología, de la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología de la UNAM, observando de esa forma las carencias y virtudes de los contenidos, número de asignaturas obligatorias y optativas, etc., y si se adecúan a lo que los profesionales de la información y documentación deben conocer en relación con lo que las empresas y entidades públicas y privadas demandan.

La Comunidad de Madrid cuenta con seis universidades públicas de las cuales solo tres imparten estudios relacionados con la biblioteconomía y la documentación como son la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Alcalá. En Ciudad de México se imparten estos estudios en el ENBA (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivística) y la UNAM, ambas de cuatro años de duración.

Las Universidades Complutense y Carlos III comenzaron a impartir la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación en 1990-91; la Licenciatura en Documentación comenzó en el curso 1994-95 en las Universidades de Alcalá y Carlos III, no implantándola la UCM hasta el curso 1996-97.

La Universidad de Alcalá continúa con la Licenciatura en Documentación (segundo ciclo de dos años), la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid ya han implantado el Grado en Información y Documentación, aunque siguen teniendo asignaturas residuales con alumnos de la Licenciatura en Documentación y la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

El Grado en Información y Documentación es una titulación adaptada al EEES (Espacio Europeo de Enseñanza Superior) y que tiene su origen en la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación.

El graduado en Información y Documentación se forma en las actividades fundamentales del profesional de la información y documentación como son la búsqueda y recuperación de la información, su análisis y tratamiento (catalogación y lenguajes documentales), con el objetivo de aumentar su valor hacia las personas que tienen que utilizarla, gestionarla, haciendo posible su accesibilidad, para lo cual deben de adquirir una serie de competencias básicas en el manejo de las tecnologías, tratamiento y descripción de la información principalmente.

Por tratarse de disciplinas muy dependientes de los cambios sociales y del entorno, estos estudios deben ser flexibles y adaptarse a dichas transformaciones además de anticiparse siempre que sea posible.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Se comienza con las asignaturas impartidas en el Grado en Información y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Son cinco asignaturas de las cuales cuatro son obligatorias, impartidas entre el segundo y tercer año, y una optativa que se imparte el cuarto año. Todas tienen una carga lectiva de 6 créditos.

tos ECTS (150 h.) con 3 créditos presenciales (75 h.), donde se incluyen las clases magistrales con 2 créditos (50 h.) y sesiones de prácticas con 1 crédito (25 h.), y otros 3 créditos de actividades no presenciales (75 h.).

Catalogación descriptiva

Esta asignatura se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Análisis documental*; es obligatoria, se imparte en el segundo curso durante el segundo semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos de la asignatura* son introducir al alumno en el manejo de las técnicas de catalogación y de las normas internacionales, resaltando la importancia de los puntos de acceso para la normalización y posterior recuperación de la información; desarrollar las capacidades de análisis y síntesis aplicada a la representación de la información; conocer los principios teóricos y metodológicos para la organización y representación de la información; diferenciar los distintos niveles del *Análisis Documental*, así como las operaciones de cada uno de ellos, resaltando la importancia que adquiere la normalización en relación a dichas operaciones; capacitar al alumnos de utilizar y aplicar las técnicas de catalogación y de las normas internacionales de descripción.

Las clases se articulan de la siguiente manera:

Se alternan *clases magistrales*, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, referentes a monografías y recursos continuos, junto a *clases prácticas*, donde se utilizan documentos como monografías y publicaciones periódicas, para proceder a su análisis y descripción.

En cuanto a los *trabajos no presenciales*, los alumnos desarrollan trabajos destinados al análisis y descripción de monografías y recursos continuos así como búsquedas de información en OPAC's haciendo una comparativa de los diferentes registros localizados.

Dentro de las *actividades formativas de los miércoles*, con una carga lectiva de 10 horas, los alumnos toman contacto con un sistema de gestión bibliotecaria, en especial con el módulo de catalogación.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

La *evaluación* es continua y se desarrolla teniendo en cuenta las pruebas y trabajos realizados a lo largo del curso, que se divide y cuantifica en pruebas de desarrollo, es decir un examen final con varios supuestos prácticos de monografías a catalogar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Catalogación automatizada

Esta asignatura también se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Análisis documental*; es obligatoria, se imparte en el tercer curso durante el primer semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos de la asignatura* son los de introducir al alumno en el manejo de las herramientas informáticas en el análisis, representación, organización y acceso a la información; desarrollar la capacidad de estudio y análisis de los registros bibliográficos legibles por ordenador para la representación y organización de la información documental; capacitar en la utilización y aplicación de los distintos códigos existentes en los formatos MARC.

Las clases se articulan de la siguiente manera: se alternan clases magistrales, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, referentes a monografías, el formato MARC y recursos continuos, y clases prácticas donde se ponen en uso los conocimientos adquiridos en la asignatura *Catalogación descriptiva*, impartida en el curso anterior, y los conocimientos de la codificación en MARC.

El *trabajo no presencial* del estudiante está enfocado a la comparativa de los diferentes formatos MARC empleados en los módulos de catalogación de diversos sistemas de gestión de bibliotecas.

Dentro de las *actividades formativas de los miércoles* los alumnos realizan prácticas reales con un sistema de gestión bibliotecaria, en especial con el módulo de catalogación, catalogando mediante el formato MARC una serie de monografías seleccionadas.

La *evaluación* es continua y se desarrolla teniendo en cuenta las pruebas y trabajos realizados a lo largo del curso, que se divide y cuantifica en pruebas de desarrollo, es decir un examen final con

varios supuestos prácticos de monografías a catalogar en formato MARC, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Lenguajes documentales I

Esta asignatura se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Lenguajes documentales*; es obligatoria, se imparte en el segundo curso durante el segundo semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos principales* que se persiguen son: conocer el concepto de lenguaje documental, su tipología, utilizar los encabezamientos de materias y la Clasificación Decimal Universal (CDU) principalmente.

Las clases se dividen en *clases magistrales*, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, y *clases prácticas*, con el empleo de documentos como monografías, procediendo a su descripción mediante materias.

Dentro de las *actividades formativas de los miércoles* los alumnos realizan una visita a la biblioteca del ISOC (Instituto de Ciencias Sociales y Humadas del CSIC).

La *evaluación* es continua y se realiza mediante pruebas a desarrollar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Lenguajes documentales II

Esta asignatura se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Lenguajes documentales*; es obligatoria, se imparte en el tercer curso durante el primer semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos principales* que se persiguen son que el alumno comprenda y conozca la definición de términos como: índice, palabra clave, materia, descriptor, tesauro, listado de autoridades y resumen documental; extraer el tema principal o los conceptos principales de un documento y elaborar índices; traducir a un lenguaje

documental los conceptos principales de un documento; saber utilizar un listado de autoridades, un tesaurus; proponer unos posibles descriptores; redactar diferentes tipos de resúmenes documentales; elaborar un lenguaje documental: vocabulario controlado, tesaurus, sistema de clasificación temático o de funciones, mediante distintos procedimientos y capacitar al alumno para utilizar y aplicar herramientas informáticas en el análisis, representación, organización y acceso a la información

Las clases se dividen en *clases magistrales*, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, y *clases prácticas*, con el empleo de documentos, procediendo a su análisis y descripción (resúmenes y tesaurus).

La *evaluación* es continua y se realiza mediante pruebas a desarrollar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Análisis y lenguajes documentales especiales

Esta es la última asignatura con contenido sobre análisis y lenguajes documentales, y se encuentra también dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Análisis documental*; es optativa, se imparte en el cuarto curso durante el segundo semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos de la asignatura* son iniciar al alumno en las técnicas y procedimientos para el tratamiento, organización, registro y recuperación de los llamados materiales especiales y del libro antiguo; capacitarlo en el uso y aplicación de las técnicas de catalogación y normas internacionales relacionadas con dichos documentos; desarrollar las capacidades para la localización e identificación de los libros antiguos; que el alumno conozca los principios teóricos y las técnicas de tratamiento de la información; enseñar al alumno a identificar y representar en el lenguaje documental adoptado el contenido semántico de un documento o de una colección de documentos, o de un fondo de archivo y capacitarlo para elaborar herramientas especiales de representación de la información.

Las *clases serán magistrales* presentándose los conocimientos que el alumno debe adquirir, junto a *clases prácticas*

En el *trabajo no presencial* los alumnos desarrollan trabajos sobre al análisis y descripción de los diferentes tipos documentales así como búsquedas de información en OPAC's haciendo una comparativa de los diferentes registros localizados.

La *evaluación* es continua y se realiza mediante pruebas a desarrollar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Siguiendo las directrices del Plan Bolonia, en las que se fomenta los trabajos prácticos junto a las clases magistrales teóricas, para la asignatura de segundo de grado *Catalogación Descriptiva*, la asignatura de tercero *Catalogación automatizada* y la optativa de cuarto curso *Análisis y lenguajes documentales (parte de análisis documental)* se han editado para los alumnos tres *Cuadernos de Trabajo*, que supone una recopilación de documentos a través de los cuales ponen en práctica las habilidades adquiridas a lo largo del curso.

Estos instrumentos han sido editados por la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y por el grupo *Bibliopagia: grupo de investigación sobre Encuadernación y Libro Antiguo* de la UCM, que cuenta con una línea de investigación abierta a todo lo referente al análisis documental y por ende a la catalogación de documentos en sus diferentes soportes.

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

La *Universidad Carlos III de Madrid* dispone de dos fórmulas para que los alumnos puedan realizar el grado, una es la presencial impartida en el Campus de Getafe, similar a la empleada en la UCM y otra semipresencial, impartida en el campus de Colmenarejo. Las asignaturas relacionadas con el análisis documental y los lenguajes documentales del Grado de Información y Documentación también son de 6 créditos ECTS, 3 dedicados a la adquisición de conocimientos teóricos, a través de las clases magistrales, de materiales

docentes elaborados por el profesor, tutoriales en línea, lecturas especializadas y debates; los otros 3 créditos están dedicados a la adquisición de habilidades y destrezas, a través de la resolución individual de ejercicios propuestos por el profesor y trabajo en grupo. Las asignaturas son cinco, al igual que en la Universidad Complutense, con cuatro obligatorias y una optativa.

Catalogación automatizada

Esta asignatura se imparte en el segundo curso, primer semestre.

En su plan de estudios se indican que los *objetivos* que se pretenden conseguir son: conocer los principios básicos del catálogo automatizado y de la catalogación descriptiva; analizar y representar los elementos informativos de las monografías y publicaciones seriadas y transcribirlos en un sistema de descripción bibliográfica aplicando normas y sistemas de metadatos (ISBD, Reglas de catalogación, Formato MARC para registros bibliográficos); organizar y almacenar la descripción bibliográfica utilizando un sistema integrado de gestión bibliotecaria.

Los *conocimientos teóricos* se adquieren a través de las clases magistrales y *clases prácticas*.

La *evaluación es continua* y conforma el 40% de la calificación final; se lleva a cabo a través de la resolución individual de un dossier de ejercicios prácticos propuestos por el profesor y un trabajo en equipo en el que los alumnos seleccionan y catalogan un conjunto de monografías y publicaciones seriadas tipo.

El examen final supone el resto de la calificación (60%). Consta de una parte teórica y de una parte práctica en el que se realiza la catalogación original de monografías y publicaciones seriadas.

Catalogación avanzada

Esta asignatura supone un estudio avanzado de la teoría y la práctica de la catalogación automatizada como medio para describir y acceder a los recursos informativos de las bibliotecas y se presta, además, especial atención a nuevos sistemas de descripción y acceso.

Los conocimientos teóricos los alumnos los consiguen a través de las *clases magistrales*, y en las *clases prácticas* se adquieren las habilidades y destrezas a través de la resolución individual de ejercicios propuestos por el profesor.

La *evaluación es continua* y conforma el 40% de la calificación final. Se lleva a cabo a través de: la resolución individual de un dossier de ejercicios prácticos y un trabajo de catalogación y de creación de registros de autoridad en equipo.

El examen final supone el resto de la calificación (60%). Consta de una parte teórica y de una parte práctica.

Sistemas de clasificación del conocimiento

Esta asignatura, perteneciente a la materia de los lenguajes documentales, se imparte en el segundo año y en el segundo semestre.

Los *objetivos* que se persiguen son que el alumno identifique y describa el contenido de un recurso documental en términos de sistemas de clasificación y de encabezamientos de materia empleados en la realidad bibliotecaria y documental de España; que conozca también los principales sistemas de clasificación, *The Library of Congress Classification*, Ranganathan, Bliss y otros, pero sobre todo clasificar documentos según la CDU; proceder a la indización alfabética de materias.

El *sistema de evaluación* se basa en un examen final que abarca un ejercicio teórico y un ejercicio práctico, también se valoran las 12 prácticas semanales que deben ser realizadas, de forma individual, por todos los alumnos y por último la participación en tutorías.

Indización y resumen

Esta cuarta asignatura, es la segunda relacionada con los lenguajes documentales, se imparte durante el primer semestre del tercer año del grado.

El *objetivo principal* de esta asignatura es proporcionar a los alumnos los conocimientos fundamentales sobre los principios, téc-

nicas y problemas relacionados con la representación de información, fundamentalmente con el análisis documental de contenido y sus principales productos: índices y resúmenes; proporcionar además las competencias básicas para la selección y el uso de lenguajes documentales como los tesauros y otros lenguajes controlados.

En cuanto a la *evaluación* todas las actividades desarrolladas por el estudiante, tanto las presenciales como las no presenciales, se reflejan en la calificación final de la asignatura, que se obtiene mediante un examen final equivalente al 50% de la nota final; lecturas y ejercicios prácticos individuales equivalente a un 25% de la nota; actividades de grupo, un 15% de la nota; y tutorías colectivas con un 10% de la nota final.

Catalogación de materiales especiales

Esta es la última asignatura relacionada con el análisis y los lenguajes documentales impartida en el grado y la tercera sobre análisis documental. Se imparte en el primer semestre del tercer año, una vez adquiridos los conocimientos en las asignaturas de *Catalogación automatizada* y *Catalogación avanzada*.

Los *objetivos* que persigue esta asignatura es la de identificar y describir los materiales especiales de las bibliotecas, en cualquier soporte, para facilitar su organización, almacenamiento y recuperación en el catálogo automatizado; conocer los documentos especiales por su soporte y/o por su contenido: película, videos, grabaciones sonoras, música impresa, material cartográfico, recursos electrónicos; analizar y representar la información de los documentos especiales aplicando normas y sistemas de metadatos (ISBD, FRBR - Requerimientos funcionales para registros bibliográficos (*Functional Requirements for Bibliographic Records*-, Reglas de catalogación, Formato MARC, Dublín Core); organizar la descripción bibliográfica y los puntos de acceso de los documentos especiales.

La *evaluación es continua* y conforma el 40% de la calificación final. Se lleva a cabo a través de la resolución individual de un dossier de ejercicios prácticos propuesto por el profesor y un trabajo de catalogación en equipo.

El examen final supone el resto de la calificación (60%). Consta de una parte teórica y de una parte práctica en el que se hará la catalogación original de documentos especiales.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Una vez vistas las asignaturas de las dos universidades madrileñas se describen las asignaturas de la *Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información* de la UNAM, siendo su plan de estudios de julio de 2002, estando articulada, como los grados españoles, en cuatro años. Dentro del *Área de organización bibliográfica y documental* se encuentran 7 asignaturas obligatorias, todas ellas de 8 créditos teóricos, con 4 horas a la semana, y 3 optativas relacionadas con el análisis y los lenguajes documentales, de 4 créditos, con 2 horas semanales.

Fundamentos de la organización documental

Esta primera asignatura se imparte durante el primer semestre.

Tiene como *objetivo* distinguir los elementos fundamentales que involucra el proceso de la organización documental, así como su importancia dentro del control bibliográfico.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza mediante exámenes parciales y trabajos realizados fuera del aula principalmente.

Catalogación I

Esta asignatura se imparte en el segundo semestre.

El *objetivo principal* de la materia es que el alumno conozca la teoría de la catalogación descriptiva para aplicarla en la creación de registros de diferentes tipos de materiales documentales (libros, folletos y pliegos impresos, materiales cartográficos, manuscritos, música, grabaciones, películas y videgrabaciones, materiales grá-

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

ficos, archivos de datos legibles por ordenador, microformas y publicaciones seriadas) para un adecuado almacenamiento y recuperación en diversas herramientas de control bibliográfico.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la participación en el aula.

Catalogación II

Esta asignatura se imparte en el tercer semestre.

El *objetivo* es determinar los asientos principales y secundarios en diferentes tipos de materiales documentales, así como determinar su forma correcta para un adecuado registro y recuperación en diversas herramientas de control bibliográfico.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza, al igual que en la asignatura anterior, mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la participación en el aula.

Catalogación por tema

Esta asignatura se imparte en el cuarto semestre.

El objetivo que se persigue es que el alumno conozca la teoría de la representación del contenido de los documentos a través de vocabularios controlados: listas de encabezamientos de materia y tesauros.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza, al igual que en la asignatura anterior, mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la participación en el aula

Sistema de clasificación Dewey

Esta asignatura se imparte en el quinto semestre.

El objetivo que se persigue con esta materia es que el alumno conozca la teoría del sistema de Clasificación Decimal de Dewey y su aplicación en la organización documental.

En cuanto a la impartición de las *clases* se realizan ejercicios fuera y dentro del aula junto a prácticas

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza, al igual que en la asignatura anterior, mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la asistencia a las prácticas.

Sistema de clasificación LC

Esta asignatura se imparte en el sexto semestre.

El *objetivo* de la asignatura es que el alumno conozca la teoría *The Library of Congress Classification* y su aplicación en la organización documental.

Se realizan *ejercicios dentro y fuera del aula*, que se complementan con lecturas obligatorias y prácticas de taller.

En cuanto a la *evaluación*, se realizan exámenes parciales y finales, que se evalúan junto a trabajos y tareas fuera del aula y la presentación de un trabajo final.

Indización

Esta asignatura se imparte en el séptimo semestre.

El *objetivo* de la asignatura es el conocimiento de la teoría de la indización en el almacenamiento y recuperación de información y su evolución y la aplicación de las diferentes técnicas.

La *impartición de las clases* se realiza mediante ejercicios dentro y fuera del aula, lecturas obligatorias y diferentes prácticas

En cuanto a la *evaluación*, se realizan exámenes parciales y finales, que se evalúan junto a la asistencia a las prácticas.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Las siguientes tres asignaturas son optativas y con una carga lectiva de 4 créditos, dos horas semanales, y se imparten entre el quinto, sexto u octavo semestre. Las tres son teórico-prácticas.

Las *clases* se realizan con exposiciones orales, junto a ejercicios dentro y fuera del aula y lecturas obligatorias.

La *evaluación* se realiza mediante exámenes parciales, junto a los trabajos realizados dentro y fuera del aula y la asistencia a las prácticas.

Catalogación de materiales no impresos

El *objetivo* de la asignatura es analizar las características de cada uno de los diferentes formatos de los materiales no impresos (música; grabaciones; películas y videograbaciones; materiales gráficos; archivos de ordenador).

Catalogación de manuscritos y libros raros

El *objetivo* de esta materia es introducir al alumno en los aspectos fundamentales que plantea el análisis del contenido informativo de los manuscritos dentro de las diferentes unidades de información.

Catalogación de materiales cartográficos

El *objetivo* de esta última optativa es introducir al alumno en los aspectos fundamentales que plantea el análisis del contenido informativo de los materiales cartográficos dentro de las diferentes unidades de información.

RESULTADOS

Una vez recopilada toda la información de las asignaturas de las tres universidades se puede observar las diferencias entre el n.º de créditos que se ofertan en unos estudios y en otros, los obligatorios y optativos, el número de horas asignadas para análisis documental

y para los lenguajes documentales y el semestre donde se imparten dichas materias.

El número de horas en las dos universidades madrileñas (UCM y Carlos III) es similar, tomando que las asignaturas son de 6 créditos y equivalen a 75 horas lectivas. Ambas dedican 5 asignaturas a las dos materias, un total de 30 créditos ECTS (375 h.) de los cuales 24 créditos son obligatorios (300 h.) y 6 optativos (75 h.). La diferencia radica en el número las horas dedicadas a cada materia: la Univ. Carlos III dedica 18 créditos (225 h.) al análisis documental, de los cuales 6 créditos (75 h.) son optativos, y 12 créditos (150 h.) para los lenguajes documentales, todo ellos obligatorios. La UCM reparte el número de créditos para las dos materias, es decir 15 créditos (187,5 h.) para análisis documental, y otros tantos para lenguajes documentales, de las cuales 6 créditos (75 horas) son optativos y compartidos por ambas materias.

La UNAM, en su Licenciatura de Bibliotecología incluye 10 asignaturas relacionadas con estas dos materias, de las cuales 7 son obligatorias y 3 optativas, con un total de 68 créditos (680 h.), 56 (560 h.) son obligatorias y 12 (120 h.) son optativas. En cuanto al número de horas dedicadas a cada materia indicar que sin contar 8 créditos de una asignatura genérica de fundamentos impartida en el primer semestre, para análisis documental se dedican 5 asignaturas, de las cuales 2 son obligatorias con 16 créditos (160 h.) y 3 son optativas con 12 créditos (120 h.). Para los lenguajes documentales se dedican 4 asignaturas obligatorias con un total de 32 créditos (320 h.).

La distribución de las asignaturas en las tres universidades es bastante coherente. En la UCM se comienzan a impartir en el segundo año, tanto las de análisis como las de lenguajes, continuando en tercer curso, dejando la UCM para el último año como optativa la asignatura *Análisis y lenguajes especiales* que comparten las dos materias. La Univ. Carlos III también comienza su impartición en el segundo año, continua en tercero, dejando la asignatura *Catálogo de materiales especiales*, como optativa para el último año.

La UNAM comienza con la asignatura introductoria *Fundamentos de la organización documental* en el primer semestre, impartiendo

ya desde el segundo semestre hasta el séptimo el resto de las materias obligatorias, dejando las tres asignaturas optativas de análisis documental para impartirlas entre el quinto y octavo semestre.

No se tienen datos sobre el número de alumnos matriculados en las asignaturas en la Univ. Carlos III y UNAM, pero sí de la UCM. Es curioso observar como desde el primer año de la impartición de las asignaturas el número de alumnos ha ido creciendo. En el curso 2010/11 la asignatura *Catalogación descriptiva* tuvo 25 alumnos en turno de mañana y 24 por la tarde (49 en total) y *Lenguajes documentales I* 21 en turno de mañana y 24 de tarde (45 en total). En este año lectivo 2011/12 *Catalogación descriptiva* ha tenido 54 alumnos en el turno de mañana y 18 en el de tarde (72 en total) y *Lenguajes documentales I* 57 en turno de mañana y 14 de tarde (71 en total); este mismo año *Catalogación automatizada* ha tenido 23 alumnos en turno de mañana y otros 23 por la tarde (46 en total) y *Lenguajes documentales II* 24 por la mañana y 14 por la tarde (38 en total); también en este curso lectivo se ha comenzado a impartir la asignatura *Análisis y lenguajes documentales especiales* con seis alumnos.

No se deben olvidar las lecturas obligatorias, bibliografía básica y recomendada por los profesores de las materias. En las universidades madrileñas prevalecen las publicaciones realizadas por los profesores de las asignaturas como Adelina Clausó en análisis documental y Blanca Gil en lenguajes documentales en la UCM, mientras en la Carlos III se recomiendan obras de Cristina Herrero y Ana Belén Ríos en análisis documental y Rosa San Segundo y José Antonio Moreiro en lenguajes documentales. De todas formas hay obras imprescindibles como la *Descripción bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD)*, edición preliminar consolidada, el *Formato Ibermarc para registros bibliográficos*, *Manual de autoridades* de la Biblioteca Nacional para análisis documental, la *Clasificación Decimal Universal (CDU)* y *Encabezamientos de materia para bibliotecas públicas* dentro de los lenguajes documentales.

En la UNAM el grupo de manuales empleados es mayor, aunque los profesores continúan utilizando obras de autores de la propia universidad como de Escamilla González y Martínez Orellano, y de

Pinto Molina de la Universidad de Granada, dentro de las asignaturas de análisis documental. En cuanto a lenguajes documentales se recomiendan las obras de Emilia Curras y Blanca Gil de España, destacando un número de obras anglosajonas, mucho mayor que el número de obras recomendadas en las universidades madrileñas. Como sucede en las universidades madrileñas, en las asignaturas de la UNAM también se utilizan obras imprescindibles como las *Reglas de catalogación angloamericanas (AACR2)* y *MARC format* para el análisis documental, y *Bilindex*, *Dewey Decimal Classification*, *LC classification (Library of Congress)* para los lenguajes documentales.

CONCLUSIONES

Para finalizar se destaca el número de horas que la UNAM destina al análisis y lenguajes documentales (680 h.), muy superior al empleado por la UCM y la Carlos III (375 h.).

Se asume que la UNAM va por el buen camino ya que el análisis y los lenguajes documentales junto a las asignaturas de las tecnologías, son los pilares de esta titulación. El plan Bolonia puede tener aspectos positivos, pero en el apartado del número de horas se piensa que las materias en las universidades madrileñas están algo recortadas.

En cuanto a la distribución de las materias dentro de las titulaciones, parecen correctas las ubicaciones, comenzando a partir del segundo semestre y dejando las optativas para los últimos semestres de la carrera.

La UCM tiene la Facultad de Documentación con más alumnos matriculados de España, a sabiendas de la competencia existente en la Comunidad de Madrid ya que coexisten los mismos estudios en la Univ. Carlos III y estudios de licenciatura en la Universidad de Alcalá. Que el número de alumnos se mantenga o se supere cada año es una satisfacción y una forma de motivación para seguir trabajando y formando nuevos gestores de la información.